

## La Ilustración: emergencia de "Siglo de Oro"; gestación de "Humanismo" y "Renacimiento"

M. François López

---

**Citer ce document / Cite this document :**

López François. La Ilustración: emergencia de "Siglo de Oro"; gestación de "Humanismo" y "Renacimiento". In: Mélanges de la Casa de Velázquez, tome 31-2, 1995. Epoque moderne. pp. 147-158;

doi : <https://doi.org/10.3406/casa.1995.2741>

[https://www.persee.fr/doc/casa\\_0076-230x\\_1995\\_num\\_31\\_2\\_2741](https://www.persee.fr/doc/casa_0076-230x_1995_num_31_2_2741)

---

Fichier pdf généré le 26/05/2018

## LA ILUSTRACIÓN: EMERGENCIA DE «SIGLO DE ORO»; GESTACIÓN DE «HUMANISMO» Y «RENACIMIENTO»

François LOPEZ  
Université de Bordeaux

El tema de esta mesa redonda se sitúa en la encrucijada de varias disciplinas: la historia de la literatura, en la muy restringida acepción que tiene actualmente esta palabra, la del pensamiento, que abarca forzosamente la del saber, y la lexicografía, cuando viene integrando dicha disciplina en su campo de estudio ciertas palabras que son conceptos históricos. Si no faltan buenas historias de la literatura, es muy poco frecuente hallar en ellas para cada época considerada las precisas informaciones sobre las representaciones que del pasado de su nación y de su cultura tuvieron los escritores estudiados. Extraña carencia, ya que siempre escribe un autor desde una tradición o contra ella, en todo caso teniéndola en cuenta.

La emergencia del concepto de «Siglo de Oro de las letras» me ha interesado en cuanto empecé a trabajar sobre la Ilustración porque me parecía evidente que era éste un hecho trascendente en la historia cultural de España. Además, me permitían las ideas que al respecto formularon los ilustrados proponer una interpretación de las Luces españolas harto distinta de la que imperaba entonces. Huelga decir que una cuestión de tanta importancia ya había llamado la atención de otros estudiosos cuyos trabajos es justo mencionar, ya que desempeñaron un papel pionero.

Hecho muy significativo: apenas ha habido trabajo de revisión y valoración de las letras españolas del siglo XVIII que no haya implicado una reconsideración de lo que fue en la mente de los españoles de la Ilustración el Siglo de Oro de su cultura. Y es que el concepto que nos interesa, a la par que fue engendro de las Luces, alimentó e inspiró todo el pensamiento histórico de aquel siglo, el primero –hay que subrayarlo– en que se escribieron historias de la cultura española, cobrando entonces esta palabra su más corriente sentido actual.

Tres hitos hay que señalar en la labor crítica y renovadora de los dieciochistas en esta media centuria que se nos viene acabando. El primero se sitúa en torno al año 1950; el segundo, casi veinte años después (de 1968 hasta muy entrado el decenio siguiente), época muy fecunda aquella, ya que le debemos el

descubrimiento del primer siglo XVIII, el rescate de un larguísimo período de la historia cultural de España, decisivamente propiciado por los trabajos de los historiadores de las ciencias sobre un «tiempo de los *novatores*» anterior a 1700. Por fin, los años 1980-1990 vienen marcados por el creciente interés que manifiestan unos jóvenes investigadores por todos los textos que nos han sido conservados del siglo XVIII, el cual nunca ha sido tan estudiado como ahora y no sólo desde la perspectiva tradicional y a menudo demasiado estrecha de la historia literaria.

## DOS PIONEROS

En 1949 publicaba Fernando Lázaro Carreter su libro sobre *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. En tiempos tan aciagos y adversos a cuanto pudiera aparecer como una valoración de una época tachada de ominosa, esta obra, en la que no se trataba solamente de lingüística sino de todos los problemas relativos al lenguaje literario, constituía una abierta defensa de la Ilustración, defensa cuyas conclusiones pueden resumirse por esas fórmulas finales, muy polémicas: «Con decir que nuestra Patria fue un figurante más en la danza que dirigió Francia no se ha dicho nada. Ese papel ocuparon en igual o mayor grado Alemania o Italia. Por otra parte, insultar o despreciar esa época es cometer un delito de lesa historia<sup>1</sup>». Valiente postura era aquella en los últimos años de 1940. Para demostrar que los españoles del vilipendiado «siglo afrancesado» no merecían los anatemas de que eran objeto, exponía el autor que los ilustrados habían exaltado el Siglo de Oro de la lengua española, siendo ellos precisamente los que habían forjado dicho concepto. Lejos de haber renegado del pasado nacional, habían hecho de su época más brillante una fuente siempre viva de inspiración. Y establecía don Fernando la comparación siguiente:

[...] los ilustrados españoles no se limitaron a copiar, no se agarraron al carro triunfal de Francia sin haber intentado una solución propia. Solución, hay que confesarlo, que era la misma que los franceses habían adoptado: imitar una época pasada, tratar de recrear triunfos pretéritos. Y si ellos tenían a mano un siglo próximo y no hacían más que seguir un camino ininterrumpido, los nuestros tuvieron que ir más lejos, tuvieron que llegar hasta el siglo XVI para encontrar modelos nobles, autoridades indiscutibles de lenguaje y de estilo. Se establece así una especie de paralelismo: si los franceses imitan a los clásicos a través de los escritores del siglo XVII, los españoles tratarán de seguirlos a través de los escritores del quinientos<sup>2</sup>.

La idea expresada es pues que también los españoles quisieron tener su Gran Siglo, imitando, emulando para ello a sus vecinos, pero teniendo que salvar una discontinuidad cultural de las más problemáticas.

---

1. F. LÁZARO CARRETER, *Las ideas lingüísticas...*, Madrid, CSIC, 1949, p. 287.

2. *Ibid.*, p. 224.

Dos años escasos después del libro de Fernando Lázaro Carreter, en 1951, aparecía un importante estudio de Hans Juretschke: *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, en que el concepto de Siglo de Oro daba lugar a un nuevo enfoque. Recordaba Juretschke que dicho concepto fue de uso frecuente en la segunda mitad del siglo XVIII, encontrándose ya en los *Orígenes de la Poesía Castellana* de Luis José Velázquez (1754) y luego, muy a menudo, en las historias de la cultura española de los jesuitas expulsos Lampillas y Andrés (1778-1781 y 1782-1789). Ahora bien, según Juretschke, fue en las obras de Capmany donde la noción de Siglo de Oro cobró más nitidez y cohesión, convirtiéndose en un concepto clave, a la vez cultural, político y nacionalista<sup>3</sup>. En eso el pensamiento de Juretschke venía hermanado con la filosofía alemana. Por eso se orientaba preferentemente hacia la historia de la historiografía, hacia la afirmación de los nacionalismos culturales y las reacciones contra la hegemonía francesa de las Luces. El autor parecía tener presente las reacciones del mismo tipo que se produjeron en los países germánicos y en Italia. Distinto del análisis de Fernando Lázaro Carreter, ya que no se hablaba de una imitación de un modelo francés de construcción del pasado sino de un rechazo de cualquier modelo que no fuese nacional, podía no obstante dicho esquema explicativo conciliarse con la tesis anterior ya que no llegaba la diferencia a constituir una oposición.

## LOS ORÍGENES DE LAS LUCES

No había de variar después fundamentalmente la historiografía, por lo que concierne a la vida intelectual de la época de la Ilustración, durante casi dos decenios. Sin embargo, los trabajos de José María López Piñero sobre los *novatores*, a partir de 1965, habían abierto nuevas perspectivas que, en los años siguientes, iban a permitir el rescate de toda una época hasta entonces casi totalmente desconocida<sup>4</sup>. Fue el primer libro de Antonio Mestre, *Ilustración y reforma de la Iglesia*, dedicado a la gran figura de Mayáns y seguido de otros valiosísimos estudios sobre el padre de la erudición española, el que incitó a revisar todas las opiniones corrientes sobre la vida intelectual en el siglo XVIII. Habíamos estado convencidos de que éste, tras el largo preludio que constituía la época de Feijoo, empezaba tímidamente bajo el reinado de Fernando VI para dar sus producciones más significativas en el de Carlos III. De pronto se nos revelaba que la Ilustración había sido un proceso mucho más largo, que una voluntad de reforma y modernización se había manifestado ya en los años 1670-1680 en una élite de científicos y que la fecha de 1700, por más trascendente que fuera en la historia política de España, no marcaba una ruptura en su historia intelectual. Descubríamos así continuidades insospechadas y, poco a poco, nos dimos cuenta de que la labor ingente

3. H. JURETSCHKE, *Vida, obra y pensamiento...*, Madrid, CSIC, p. 232-234.

4. Véase principalmente J. M. LÓPEZ PIÑERO, *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ariel, 1969.

de Mayáns y de sus discípulos, las obras del siglo XVI y en menor medida las del XVII a las que habían dado nueva vida reeditándolas con singular fervor, los estudios, también, que habían dedicado a esos «clásicos» españoles, habían tenido una importancia decisiva en la evolución del pensamiento ilustrado<sup>5</sup>. Otros estudiosos, desde los tiempos de Menéndez Pelayo y anteriormente, habían llamado ya la atención sobre la reivindicación de Garcilaso y de toda la poesía clasicista por los ilustrados, mostrando que si la presencia de estos modelos en la lírica española del siglo XVIII era muy fácil de observar, en cambio no aparecía en ella ninguna influencia francesa. Pero los trabajos de Antonio Mestre sobre Mayáns, que han venido sucediéndose desde 1968, año tras año: estudios históricos, reediciones de las obras completas del erudito valenciano, publicación de una inmensa correspondencia, han hecho revivir un mundo de eruditos, de juristas, de políticos, de científicos, de hombres instruidos en suma, resaltando la importancia del magisterio ejercido por el valenciano, de sus esfuerzos por dar a conocer o resucitar las obras de los humanistas de los siglos XV a XVII, de Nebrija a Vives. No cabe duda ahora que la Ilustración ha sido otra cosa que la adopción y la adaptación de modelos extranjeros.

En los primeros años 70, por otra parte, aparecían otras obras importantes que reaccionaban del modo más polémico contra los estereotipos a que habían dado lugar las Luces en España: en 1970, los estudios de Russell P. Sebold reunidos en *El rapto de la mente* y la tesis de René Andioc, *Sur la querelle du théâtre au temps de Leandro Fernández de Moratín*. La supuesta traición que, según la historiografía conservadora, había constituido el «neoclasicismo», se examinaba con rigor y vigor en ambas obras que acababan con viejos mitos. Y por las mismas fechas se modificaba el panorama europeo de los estudios dieciochescos con los libros de Franco Venturi, *Europe des Lumières. Recherches sur le XVIII<sup>e</sup> siècle* (1971) y de Hugh Trevor Roper, *De la Réforme aux Lumières* (1972 para la traducción al francés). La gran aportación de dichas obras consistía en revelar las corrientes soterradas que, viniendo del siglo XVI, habían alimentado una época que, en Francia más que en cualquier país, se había afirmado contra los siglos anteriores, despreciando y condenando casi todo el pasado. De una «tradición religiosa» de las Luces hablaba Hugh Trevor Roper, y aunque España no entraba en su campo de estudio, todo invitaba a establecer un paralelo entre lo que demostraba el investigador anglosajón y los orígenes político-religiosos de la Ilustración a los que dedicaba su labor Antonio Mestre.

Tal era el renovado contexto historiográfico en que me tocó redactar mi tesis de doctorado sobre Juan Pablo Forner, escritor cuyas obras me habían interesado por las numerosas referencias que contenían al pensamiento más reformador del siglo XVI (siendo Juan Luis Vives su autor predilecto) y también del siglo XVII. No encajaba el perfil intelectual de Forner en los esquemas vigentes, en la concepción

---

5. A. MESTRE, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de Don Gregorio Mayáns y Siscar (1699-1781)*, Valencia, Pub. del Ayuntamiento de Oliva, 1968, p. 312-344.

que entonces se tenía del ideario de los ilustrados. Era clarísimo que dicho autor conocía la labor de los eruditos valencianos, sobre todo la de Mayáns, cuyas aportaciones tenía bien asimiladas, y que era a la vez moderno, imbuido de las ideas de su tiempo, y heredero de una tradición intelectual que se remontaba, mediante las lecciones de Mayáns, a la época que llamamos el humanismo. Si para mí no cabía la menor duda de que Forner había sido un ilustrado (cosa que todavía se discute), era no menos evidente que su saber y su inteligencia de la historia de España lo alejaban de sus coetáneos más destacados. No había obra de la Ilustración que evidenciara de tal manera que las Luces españolas no fueron pura asimilación de ideas extranjeras sino también, más profundamente, apropiación de un pasado nacional y reivindicación de sus mejores producciones intelectuales<sup>6</sup>.

Calar en dicha obra, profundamente original, implicaba que se tomara en cuenta no sólo el período de la Ilustración propiamente dicha, la segunda parte del siglo XVIII, sino también las centurias anteriores, desde el primer humanismo, el de Nebrija y Vives, hasta su resurgencia en tiempos de Mayáns.

Lo que acabo de exponer a grandes rasgos parece no tener conexión con nuestro tema: la emergencia del concepto de Siglo de Oro. Pero siendo dicho concepto una valoración de una época pretérita de la historia de España, era necesario referir el cambio radical que se operó en nuestros estudios con el descubrimiento de lo que llamamos ahora el primer siglo XVIII, cambio que ensanchó nuestro campo de investigación de tal modo que ya no hay ahora para un dieciochista solución de continuidad entre las postrimerías del Barroco y el largo preludeo de la Ilustración.

Una consecuencia de dicho cambio es que el *corpus* de textos que nos incumbe desde entonces explorar ha aumentado extraordinariamente, empezando para algunos el siglo XVIII español no ya en su segunda mitad, sino en los últimos decenios del XVII. Tal apertura queda inmejorablemente plasmada en el título dado por Pedro Álvarez de Miranda a su reciente tesis: *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, y considero que es esta obra la nave capitana de los actuales estudios sobre las Luces españolas. Desde luego, no podía el autor dejar de lado en su rastreo lexicográfico ciertas palabras claves como «decadencia», «atraso», y dedica también varias páginas a la acuñación del concepto de «Siglo de Oro»<sup>7</sup>. Este moderno estado de la cuestión será la base de las observaciones que voy a presentar, y debo agradecer a su autor el haberme proporcionado, además de no pocas noticias, una copia del artículo de Juan Manuel Rozas: «Siglo de Oro: historia de un concepto, la acuñación del término», de máximo interés para todos nosotros.

---

6. F. LOPEZ, *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIII<sup>e</sup> siècle*, Burdeos, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-américaines, 1976. Sobre el concepto de «Siglo de Oro», véanse las páginas 165-174. Ha sido extractado posteriormente lo esencial en «Comment l'Espagne éclairée inventa le Siècle d'or», *Hommage des Hispanistes français à Noël Salomon*, Barcelona, Laia, 1979, p. 517-525.

7. P. ÁLVAREZ de MIRANDA, *Palabras e ideas...* (Anejos del Boletín de la Real Academia Española), Madrid, 1992, p. 677-684 (= ÁLVAREZ de MIRANDA, *Palabras*).

En efecto, que sepa yo, fue Rozas el primer investigador que trató de encontrar el concepto de Siglo de Oro en las épocas más remotas. Los textos anteriores al siglo XVIII sólo le brindaron «alusiones particulares y parciales» que, en su opinión, «no valían como concepto de periodización literaria». «Siglo de Oro», se halla en tal cual obra circunstancial, pero sólo como recuerdo del tópico de Hesiodo. Los escritores que usan dicha expresión no se refieren a una época histórica contemplada en la sucesión de los tiempos. Pero Rozas encontró una excepción que tal vez merezca más atención de la que le concedía dicho estudioso en estas líneas:

Como curiosidad, tal vez el ejemplo más importante nos lo dé Bartolomé de Góngora en *El corregidor sagaz*, cuando desde una perspectiva de decadencia más política y militar que literaria, dice de la segunda mitad del siglo XVII:

Dejando yo ahora los varones heroicos en todo género de letras de aquel siglo del Prudente Rey Don Phelipe, baste decir que en él floreció el mismo Rey en quien hago epílogo del talento más escogido (en su modo) de aquella edad a mi parecer Siglo de Oro.

Y a continuación afirmaba Rozas «La acuñación del término sólo se hace –porque sólo entonces podía hacerse– en el magnífico siglo XVIII. En la Ilustración<sup>8</sup>».

Que el siglo XVIII sea el verdadero inventor del concepto es innegable, pero no puede dejar de llamar la atención el fragmento citado de *El corregidor sagaz* (obra acabada, al parecer, en 1656), ya que demuestra que en fecha tan temprana pudo un español contrastar la época en que le tocaba vivir y el ya lejano reinado de Felipe II, ensalzando la prudencia política del monarca, es cierto, pero recordando también a «los varones heroicos en todo género de letras». De momento, éste es el texto más antiguo en que vemos que el tópico de la Edad de Oro se convierte en categoría histórica.

Ahora bien es indudable que el concepto cuya historia tratamos de reconstituir no empieza a encontrarse con frecuencia antes del siglo XVIII, siendo su empleo muchísimo más frecuente en su segunda mitad que en la primera. En un trabajo ya antiguo sobre la «invención» del Siglo de Oro de las letras españolas, afirmé que había sido Mayáns uno de los primeros autores que aludieron a dicha categoría, y eso en su *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (1737) en que puede leerse la frase siguiente:

La materia que ofrecen las acciones de Cervantes es tan poca, i la de sus escritos tan dilatada, que ha sido menester valirme de las hojas de estos para encubrir de alguna manera, con tan rico y vistoso ropage, la pobreza y desnudez de aquella persona digníssima de mejor siglo; porque, aunque dicen que la edad en que vivió era de oro, yo sé que para él i algunos otros beneméritos fue de hierro<sup>9</sup>.

8. J. M. ROZAS, «Siglo de Oro: historia de un concepto», *Estudios sobre el Siglo de Oro. Homenaje al profesor Francisco Ynduráin*, Madrid, Editora Nacional, 1984, p. 411-428.

9. G. MAYÁNS y SISCAR, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (Clásicos Castellanos, 172), Madrid, Espasa-Calpe, 1972, p. 3.

A mi ver, significaban estas palabras que era entonces corriente considerar que el Siglo de Oro de las letras españolas había sido el XVII y que se refería Mayáns a dicha opinión para rebatirla, oponiendo la época de la «restauración de las letras», el siglo XVI, a su abandono y decadencia en vida ya de Cervantes. Hay abundantes pruebas de que así pensaba el erudito. Pero no todos los dieciochistas interpretaron como lo había hecho yo el texto aducido de la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Juan Manuel Rozas, aunque recogiendo la frase de Mayáns la entendía como algo meramente circunstancial, y, muy recientemente, escribía Pedro Álvarez de Miranda lo siguiente: «[...] parece claro que lo que Mayáns da a entender es, sencillamente, que en los aspectos materiales ese tiempo fue para el autor del Quijote, lo mismo que para otros beneméritos, bastante más penoso y menos dorado de lo que pudiera creerse<sup>10</sup>».

Puede ser, pero en este caso me cuesta entender por qué recurrió Mayáns, que solía decir las cosas sin rodeos, a las fórmulas antitéticas de «edad de oro» y «edad de hierro». No me empeñaré en defender mi punto de vista, aunque tengo la íntima convicción de no haber errado. Basta con que no sea unánimemente aceptada mi interpretación para que la descarte. Lo que sí reafirmo, porque esto es comprobable e indiscutible, es que en otra página de su biografía de Cervantes contrapone Mayáns, de manera explícita y clara, dos épocas, feliz la primera para las letras humanas, e ingrata la segunda, aduciendo como testimonio de tan lastimoso contraste este juicio que se había atrevido a estampar Juan de Mariana:

Aquí se echa de menos a cada paso la cultura de las letras humanas. Como no se ofrecen para ellas premios algunos, ni tampoco honra, están abatidas miserablemente<sup>11</sup>.

En una obra que iba a publicarse en Londres, tal vez fuera inoportuno referirse más largamente a la decadencia de las letras españolas y a sus causas. En cambio, otros escritos de Mayáns nos permiten saber que para él se había iniciado la decadencia de las buenas letras en su patria cuando prohibió Felipe II que los españoles pudiesen, como anteriormente, ir a estudiar en universidades extranjeras.

## EL SIGLO DE ORO DE LA POESÍA ESPAÑOLA

Volveré a hablar de Mayáns porque su obra de erudito contribuyó poderosamente, de modo decisivo, a perfilar el concepto cuya historia nos ocupa. Las investigaciones de Juan Manuel Rozas, Nicolás Marín, Francisco Abad y Pedro Álvarez de Miranda, nos permiten disponer de una serie de textos anteriores a 1760 en que aparecen unos sintagmas como «siglo áureo», «Siglo de Oro de la poesía española», «dorados siglos». *Ateniéndonos a los escritos en que se trata de la*

10. ÁLVAREZ de MIRANDA, *Palabras*, p. 678.

11. *Op. cit.*, p. 165.



*poesía*, echamos de ver que, anterior a 1750, sólo uno ha podido hallarse, fechado en 1736. Luego no aparecen más ejemplos hasta 1750.

He aquí la mención más antigua, la de 1736. La recogió Nicolás Marín en un discurso de gracias –inédito– pronunciado por el poeta Alonso Verdugo, conde de Torrepalma, ante la Academia española:

¿Quién no se subordinará al imperio de una junta de sabios que trata de propósito el cultivo de la lengua española, que decide según las leyes del buen uso, de la construcción y de la etimología y que conforma y apoya su voto con los mejores autores de nuestro siglo áureo?

Como años más tarde el mismo escritor hablará de «nuestros dorados siglos», podemos pensar que la época a la que se refiere la primera vez es el siglo XVII, mientras que en la segunda ocasión abarca al XVI y al XVII.

Tres cosas hay que tener en cuenta a la hora de situar dichos textos: su fecha, el gusto y las aficiones de sus autores, y, sobre todo, el objeto al que se refieren. No es lo mismo durante el siglo XVIII hablar de «las letras», de «la literatura» y de la poesía, y para un lector, incluso un investigador de hoy, es grande el riesgo de cometer un anacronismo. Tratándose de la poesía, no debe sorprendernos que unos autores de la primera mitad del siglo como el conde de Torrepalma o Porcel, admiradores tanto de Góngora como de Lope, Garcilaso y Boscán, ensalcen a las dos centurias anteriores. Bien se sabe que la poesía de Góngora tuvo admiradores e imitadores hasta mediados del siglo XVIII. Pero lo que tal vez se conozca menos, aunque lo aclaró Russell P. Sebold en varios trabajos suyos, es la casi constante valoración que hicieron los poetas españoles de las obras de Garcilaso y Boscán *por más que su propio lenguaje se alejara de la sencillez renacentista*. Por eso, lógicamente, lo que añoraban los ingenios del siglo XVII y aun del XVIII eran casi dos centurias de ininterrumpida creación poética<sup>12</sup>. Según Rozas hay que esperar hasta 1754, fecha de publicación de los *Orígenes de la poesía castellana* de Luis José Velázquez, para hallar una periodización completa de la evolución de la poesía española y el sintagma «Siglo de Oro» referido a su más brillante época. Expone Velázquez, hombre de mediana erudición, que conoció cuatro edades la creación poética en España:

La primera será desde su principio hasta el tiempo del Rey D. Juan el II. La segunda desde D. Juan el II hasta el Emperador Carlos V. La tercera desde el tiempo de Carlos V hasta el de Felipe IV. Y la cuarta desde entonces hasta el presente. En la primera edad se puede contemplar la poesía castellana como en su niñez; en la segunda como en su juventud; en la tercera como en su virilidad; en la cuarta como en su vejez.

12. Russell P. SEBOLD, *Descubrimiento y fronteras del neoclasicismo español*, Madrid, Fundación Juan March-Editorial Cátedra, 1985.

Dados los límites cronológicos asignados a cada edad, es naturalmente la tercera la que está erigida en «Siglo de Oro de la poesía española». Pero repasando, examinando los nombres de los poetas mencionados por Velázquez, apuntaba atinadamente Rozas que se nota en los criterios de aquél una contradicción entre lo cronológico y lo estético<sup>13</sup>.

Estudiando luego a lo largo de toda la Ilustración los textos en que se refieren los españoles al Siglo de Oro de su poesía, sigue hallando Rozas en casi todos los escritores, por más afirmada que esté su predilección por el siglo XVI, la misma dificultad para separar lo cronológico de lo estético. Lo cual significa que no pueden condenar los «neoclásicos» a todos los poetas que escribieron en los reinados de Felipe III y Felipe IV. El que más se acerca a una proscripción general es Jovellanos, en una carta privada, donde escribe:

Cultiváronse todos los ramos de la poesía y antes que se acabase el dorado siglo XVI había ya producido España muchos poetas épicos, líricos y dramaturgos comparables a los más célebres de la antigüedad.

Casi se puede decir que estos bellos días anohecieron con el siglo XVI<sup>14</sup>.

«Casi puede decirse» [...]. Por lo tanto Jovellanos, tan poco amante de lo que llamamos ahora el Barroco, deja algún resquicio para los que siguieron observando las leyes del «buen gusto». Ahora bien, muy pocos coetáneos suyos se mostraron tan severos con la poesía del siglo XVII. Tal vez esta postura tan rígida de Jovellanos no fuera compartida por ningún otro ilustrado.

En suma, tratándose de la poesía española, era inevitable que los hombres del siglo XVIII se vieran en la imposibilidad de fijar un término preciso a su edad áurea. La buena poesía, según ellos, había desaparecido paulatinamente bajo los embates de la «hinchazón», el «mal gusto», de lo que denominamos hoy el barroquismo.

A pesar de lo cual aparece nítidamente en todos los textos cosechados una poderosa tendencia a exaltar cada vez más al siglo XVI. El motivo de esta evolución es que al referirse a su «Siglo de Oro», los españoles de la Ilustración, en una coyuntura marcada por las grandes polémicas con franceses e italianos sobre la cultura hispana, tienen una representación más global de su edad áurea, fijándose en la centuria en que la monarquía de los Austria dominaba a las demás potencias europeas por el prestigio de sus armas y sus letras. Así, en las obras de los apologistas de la cultura española, en los escritos de Cadalso y más aún de Capmany, la superioridad del siglo XVI sobre el siguiente tenía amplios fundamentos históricos. Afirmar que la decadencia había empezado después del reinado de Felipe II fue casi formular una evidencia, suscitar una adhesión que mal podía conseguirse ateniéndose a consideraciones puramente estéticas sobre la poesía.

13. *Op. cit.*, p. 418.

14. Texto citado por J. M. ROZAS, *op. cit.*, p. 420.

Pero algo más, en nuestra opinión, contribuyó a separar el siglo XVI de la centuria siguiente: la obra colectiva de los eruditos que dieron a conocer lo que habían sido en España, desde fines del siglo XV, las ciencias y las «buenas letras».

### LA «RESTITUCIÓN DE LAS BUENAS LETRAS»

Un tema que me apasionó hace no pocos años y que está estrechamente relacionado con la afirmación del concepto de «Siglo de Oro» es la resurgencia del humanismo en la obra de Mayáns y de sus discípulos. Pude advertir entonces que el erudito español empleaba insistentemente unas fórmulas como «restitución» o «restauración» de las «buenas letras» y era obvio que las palabras «letras» o «literatura» no debían entenderse en su actual sentido. Las «buenas letras», para él, debían renovarse en España «como en el fin del siglo XV i principio del décimo sexto, por el conocimiento de las lenguas eruditas, por la letura de los mejores libros latinos i griegos [...]»<sup>15</sup>. Como ya dije en otra ocasión, las «buenas letras» para este fervoroso erudito no eran sino las «*bonae litterae*» tan veneradas por Erasmo, Vives y las demás grandes figuras del siglo XVI. Este texto y otros muchos revelaban que la valoración de lo que venimos llamando humanismo había ocupado un lugar central en la actividad de Mayáns, explicando que se dedicara a reeditar las obras de Fray Luis de León, Antonio Agustín, Luis Vives, así como unos escritos de Antonio de Nebrija. Y Mayáns no fue al respecto una excepción. Los hombres más cultos de su tiempo compartieron su entusiasmo por las ciencias divinas y humanas, cultivadas por sus compatriotas desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el de Felipe II. Que sepa yo, no emplea Mayáns la expresión «Siglo de Oro» refiriéndose a la época que él más admira, sin afirmar jamás que la cultura española haya quedado posteriormente totalmente aniquilada. En cambio, la utiliza Campomanes en un escrito de juventud, fechado en 1748, y recogido por Pedro Álvarez de Miranda, en que, hablando de las ciencias cultivadas con éxito desde el siglo XV, da un lugar preferente a los estudios bíblicos y teológicos:

[...] fue un considerable número de hombres grandes el que en aquel siglo (el XVI) produjo España, que, además de perfeccionar el conocimiento de las lenguas santas, ilustraron el Concilio tridentino, que entonces se celebró; y se puede decir, en una palabra, que a la sazón se hallaba España en el Siglo de Oro de las letras, y superior en ellas a los demás reinos de Europa<sup>16</sup>.

Otro texto, que parece haber pasado desapercibido, anónimo, no fechado, pero posterior a la expulsión de los jesuitas, confirma que para los sabios las ciencias todas, divinas y humanas, nunca habían conocido en España tanto esplendor como en el siglo XVI:

15. A. MESTRE, *op. cit.*, p. 316, nota 27.

16. Texto citado por ÁLVAREZ de MIRANDA, *Palabras*, p. 683.

El siglo XVI fue el Siglo de Oro de la Literatura de España, por haver tenido los hombres más doctos y eruditos en toda especie de erudición, y en el conocimiento de las lenguas orientales vivas, y muertas, y entre otros a Luis Vives, el Pinciano, Vergara, Gonzalo Correa, Simón de Abril, Nebrija (a quien justamente se le deve dar el renombre de Restaurador de la Latinidad), a Francisco Sánchez de las Brozas, conocido por el Brocense [...], al erudito Antonio Agustín, Victoria, Soto, Cano, Menchaca, Arias Montano, Covarrubias, Alava, Esquivel y otros escritores célebres bien conocidos en la República literaria<sup>17</sup>.

Vemos pues que todo contribuyó a que glorificaran los españoles al siglo XVI. Aquella centuria había visto operarse la «restauración» de la «buenas letras», y con ello España había ocupado un lugar relevante en la cultura europea. Las ciencias todas habían tenido singular brillo. Por otra parte las letras humanas, la poesía sobre todo, habían alcanzado la perfección con Garcilaso y Fray Luis de León. Era forzoso que los primeros historiadores de la cultura española, Andrés, Lampillas, Masdeu, exaltaran, mitificándola, aquella edad, tanto más cuanto que los términos «literatura», «letras» seguían designando el conjunto de las producciones intelectuales. Además, este florecimiento se había dado mientras estaba la monarquía hispana en la cumbre de su poderío.

¿Será cierto que se debe fundamentalmente la creciente predilección de los ilustrados por el siglo XVI de su historia patria al triunfo de los criterios «neoclásicos»? Eso han afirmado no pocos estudiosos y creo que con razón. Pero me parece que a esta causa —que es la vez efecto— se debe asociar otra, y es que los progresos de la historia literaria (es decir de todas las producciones en todos los ramos), desde Mayáns a Andrés, dieron a conocer a los ilustrados los orígenes de las Luces en España, en Europa, haciéndoles descubrir lo que hoy llamamos el humanismo, desde Nebrija y Vives, y el Renacimiento, desde Garcilaso y Boscán.

En eso el pensamiento español viene hermanado con el italiano mucho más que con cualquier otro. Es curioso que en la clásica obra de Wallace K. Ferguson *La Renaissance dans la pensée historique* (1950 para la traducción francesa) no se mencione para nada la labor de los eruditos españoles. Es uno de estos estudios que debe tener a mano cualquiera que se interese por la historia de los grandes conceptos historiográficos. Muchas lecturas ha hecho el autor, examinando la historiografía racionalista francesa, la inglesa, la alemana, la italiana. Para él, aunque Voltaire y también Condorcet escribieron páginas muy brillantes sobre el Renacimiento italiano, considerándolo como un fenómeno absolutamente irrepetible, único, pecaron los franceses de superficialidad y sectarismo. Lo mismo achaca a los ingleses (salvándose únicamente Gibbon) y a los alemanes. En cambio le merecen a Ferguson los más cálidos elogios la *Historia de la literatura italiana* de Tiraboschi porque desempeñó este erudito un papel decisivo en el desarrollo de los

17. *Discurso crítico-político sobre el estado de literatura de España y medios de mejorar las universidades y estudios del reyno*, José E. GARCÍA MELERO (ed.), M. Fundación Universitaria Española, Documentos del Archivo de Campomanes, 1974, p. 25-26.

estudios sobre el Renacimiento y el humanismo. Lo que llama el historiador del concepto de Renacimiento la «Persistencia de la tradición humanista en Italia» está encarnada por dos autores, Muratori, que publica entre 1744 y 1749 sus *Annali d'Italia* (12 vol.), y Tirabochi, cuya obra viene apareciendo entre 1772 y 1782.

Con eso acaba el amplio panorama de *La Renaissance dans la pensée historique*. De haber incluido a España en su excelente estudio, se hubiera percatado Ferguson de que la erudición española del siglo XVIII también había abierto una vía triunfal al humanismo y al Renacimiento, haciendo de la restauración de la buenas letras el inicio del Siglo de Oro de España.